

**9ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
LUNES 17 DE AGOSTO DEL 2026
CITACIÓN Nº32/2026**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.
- **Concejales:**
 - Don Gabriel Orellana Aros
 - Don Jose Luis Astorga Verdugo
 - Doña Alejandra Becerra Cantillano
 - Don Tomás Soto Díaz
 - Doña Lilibeth Choque Mamani
 - Don Joshua Fernández Olivares

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valnezuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Director de Control (S)
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo Municipal, Alto Hospicio, se abre la novena (9ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2026.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°33/2026 que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°32/2026

9ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 9ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2026, a realizarse el día 17 de agosto de 2026, a partir de las 11:00 horas, vía zoom.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

9ª Sesión Extraordinaria	
1. Aprobación cambio fecha y hora Sesión Ordinaria N°24.	

1.- Aprobación cambio fecha y hora Sesión Ordinaria N°24.

ACUERDO N°123/2026: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el cambio de la fecha de la 24ª Sesión Ordinaria, quedando fijada para el día martes 18 de agosto de la presente anualidad, a las 10:00 horas, quedando en consecuencia, por orden de prelación, la Sesión Ordinaria N°24 para el día 24 de agosto de 2026.*

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 9ª Sesión Extraordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 11:30 horas del día 17 de agosto del 2026, se pone término a la Novena (9ª) Sesión extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.


PATRICIO FERREIRA RIVERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO


JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal